



*Sr. Embajador de la República de Cuba,
Madrid.*

Madrid, 5 de diciembre de 2009

Sr. Embajador:

Ante la próxima celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos el próximo jueves, y tras haberse manifestado hoy ante la Embajada de Cuba en Madrid, el Partido de la Libertad Individual se dirige a usted para instar al gobierno cubano a:

1. Liberar de forma inmediata a todos los presos políticos y de conciencia.
2. Instaurar el más escrupuloso respeto a los Derechos Humanos y civiles de todos los ciudadanos cubanos.
3. Permitir la libre entrada y salida del territorio de la República a todos sus ciudadanos, sin autorización previa de ninguna clase.
4. Permitir el regreso de los exiliados que lo deseen y la recuperación de las propiedades que les fueron confiscadas o una compensación económica equivalente.
5. Permitir la libre constitución de todo tipo de organizaciones privadas, incluidos los partidos políticos, abolir el monopolio político y social del PCC y de sus organizaciones de masas e iniciar un proceso de transición que culmine en la convocatoria de elecciones libres, internacionalmente observadas, con la concurrencia de cuantos partidos políticos se presenten a las mismas.

Atentamente,

Juan Pina,
*Presidente provisional del
Partido de la Libertad Individual (P-Lib)*
juan@p-lib.es